

**AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD  
Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS**

Secretaría Técnica

C/ Democracia, 77, T4, 46018 València

contrata\_avsre@gva.es · www.gva.es



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**S+EM**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA

**S+EM**

**GVANEXT**  
Fondos Next Generation en la Comunidad Valenciana

ACTA DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION PONDERABLES MENIANTE UN JUICIO DE VALOR EN EL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓN BASADA EN EL ACUERDO MARCO 1/21 CC LOTE 2 COUNICACIONES TRANSVERSALES Y EQUIPAMIENTO PARA CPD, CATEGORÍA 2.2 INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRÁFICO, DEL ACUERDO MARCO PARA LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, CAPACIDAD DE PROCESO Y ALMACENAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. AM 1/21CC EXPTE CNCC23/SEM/20

SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED NECESARIA PARA PROPORCIONAR CONECTIVIDAD CON LA RED DE NUEVA GENERACIÓN 5G AL 1·1·2 COMUNITAT VALENCIANA

ASISTENTES:

Presidenta: M<sup>a</sup> José Mondéjar Lloret, Jefa de Servicio de Coordinación AVSRE.

Vocales: Juan Antonio García López, Interventor Delegado.

Arturo Vento Martí, Abogado de la Generalitat.

Alfonso López de Vicuña Benito, Coordinador de Prevención y Emergencias.

Secretaria: Carmen Esteve Ortiz, Jefa de Unidad de Contratación.

En Valencia, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, reunida la Mesa de contratación, compuesta en la forma precedente mente señalada, en la sala de reuniones de la Ciutat Administrativa 9 d'octubre, Torre 4, planta 7<sup>a</sup>, para proceder a la apertura del sobre 2, que contiene la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor. De acuerdo con la cláusula 25.2 del pliego de condiciones administrativas particulares del acuerdo marco, esta licitación es nivel económico 2, por lo que ha cursado invitación a presentar oferta a un mínimo de 5 empresas, siguiendo la puntuación obtenida en la adjudicación del acuerdo marco y la categoría del contrato basado. Por lo que en fecha 26/10/23 a través de la plataforma de Contratación se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A

2.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

3.- UTE VODAFONE-ALTIA-IPM ACUERDO MARCO GVA LOTE2 Y LOTE3

4.- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U.

5.- NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.U.

**AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD  
Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS**

Secretaría Técnica

C/ Democracia, 77, T4, 46018 València

[contrata\\_avsre@gva.es](mailto:contrata_avsre@gva.es) · [www.gva.es](http://www.gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**S+EM**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA

**S+EM**

**GVANEXT**  
Fondo Next Generation en la Comunidad Valenciana

De acuerdo con el certificado de la Plataforma de Contratación, han presentado respuesta a la referida invitación las siguientes empresas:

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.U.  
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U.

Constituida la mesa, de orden de la Presidencia, se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, de las empresas que se han presentado a la licitación con el siguiente resultado:

- 1.- TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL ha presentado oferta técnica .
- 2.- NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.U. ha presentado oferta técnica .
- 3.- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U. ha presentado escrito por el que renuncia a presentar oferta.

La mesa de contratación, previa deliberación y por unanimidad ACUERDA : Trasladar las ofertas técnicas a la Subdirección General de Emergencias para que emita informe sobre documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

Siendo las 10:30 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión de la que se extiende la presente acta.

La Mesa de Contratación

PRESIDENTA

SECRETARIA

VOCAL ABOGACÍA

VOCAL INTERVENCIÓN

VOCAL